



Santiago, 01 de abril de 2016

Señor  
**Carlos Pavez Tolosa**  
**Superintendente de Valores y Seguros**  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
**Presente**

**TELEFONICA CHILE S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N°009**  
**HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

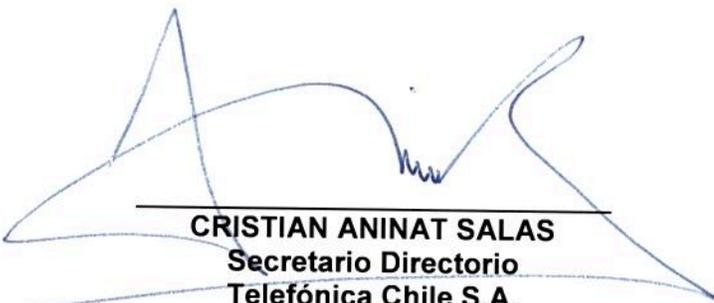
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado por el directorio de Telefónica Chile S.A., comunico en carácter de hecho esencial, que el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día **21 de abril de 2016, a las 10:00 horas** en el edificio corporativo de la compañía en Avenida Providencia N°111, sala de conferencias, piso 1, Santiago, para considerar y aprobar las siguientes materias:

1. Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015;
2. Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 y reparto de dividendos;
3. Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el ejercicio del año 2016;
4. Designar a los Clasificadores de Riesgo y fijarles su remuneración para el período abril 2016-abril 2017;
5. Fijar la remuneración de los directores titulares y suplentes para el año 2016;
6. Informar sobre los gastos del Directorio del año 2015;
7. Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2016 y siguientes;
8. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas;
9. Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;

AEA

10. Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
11. Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**CRISTIAN ANINAT SALAS**  
**Secretario Directorio**  
**Telefónica Chile S.A.**

C.C. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Corredores de Valparaíso, Comisión Clasificadora de Riesgo.

Avda. Providencia 111, Providencia. Teléfono: (56-2) 6912020

**AEA**  
*Cristian*